



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 05 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00011-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Traslado sobre Participación en actividad diagnóstica de Programa Conecta Ideas Perú

REFERENCIA : A) EGP-EBR2024-INT-0036546
B) OFICIO MÚLTIPLE N° 00177-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
C) CONVENIO N.º 0018-2023-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, mediante el cual el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), viene implementando el Programa Conecta Ideas con estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria con la finalidad de fortalecer sus aprendizajes de matemática de manera divertida, contribuyendo así a la consolidación de los logros de aprendizaje en dicha área. Para participar de esta actividad, los docentes deben estar registrados en el programa (a través de <https://www.conectaideasperu.com>), haber registrado a sus estudiantes y compartido con ellos sus usuarios y contraseñas, en ese sentido, se traslada el expediente de la referencia B adjunto al presente.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DR. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS

Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial

JGOR / J. AGEBRE
ROP/ Esp – AGEBRE

SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN MÉRITO A LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DELEGADAS POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – LA MOLINA, DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA, EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01389-2024-UGEL 06



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00177-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente. -

Asunto: **Participación en actividad diagnóstica de Programa Conecta Ideas Perú**

Referencia: Convenio N.º 0018-2023-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), viene implementando el Programa Conecta Ideas con estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria con la finalidad de fortalecer sus aprendizajes de matemática de manera divertida, contribuyendo así a la consolidación de los logros de aprendizaje en dicha área.

En ese sentido, se solicita comunicar a los directores de las IIEE de su jurisdicción, con la finalidad de hacer participar a los estudiantes de 3ro a 6to grado de primaria, de la evaluación diagnóstica que se llevará a cabo del 1 al 7 de abril de 2024 a través del app de Conecta Ideas (disponible en el playstore o desde una computadora a través del link <https://www.conectaideasperu.com>

Se recuerda que para participar de esta actividad los docentes deberán estar registrados en el programa (a través de <https://www.conectaideasperu.com>), haber registrado a sus estudiantes y compartido con ellos sus usuarios y contraseñas.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
MVA/EE.OGPEBTP

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0262526 CLAVE: 9245FC

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/regionlima-dre



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177